



 **realidad
económica**

Nº 371 • AÑO 55

1º de abril al 15 de mayo de 2025

ISSN 0325-1926

Páginas 85 a 116

JORNADAS

**XVI Jornadas Nacionales de
Investigadores en Economías Regionales
Inercias y rupturas en escenarios de
transformación**

**María Alejandra Agostinho*, Anabela Emilse Cardena*, Franco
Martín Bruno Basante** y María Camila Chaves*****

* Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu)

** Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (FSOC-UBA),
francobrunobasante21@gmail.com.

*** FSOC-UBA, camichaves99@hotmail.com.



Jujuy desde la ruralidad y la vulnerabilidad urbana: un mercado de proximidad en la cadena de valor de las carnes andinas

María Alejandra Agostinho y Anabela Emilse Cardena

Presentación

Venimos a compartir los resultados del proyecto presentado en las XV Jornadas Nacionales de Investigadorxs en Economías Regionales en octubre de 2022 organizadas por el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), cuando transitábamos la primera etapa de ejecución del proyecto MinCyT PACH ANR CAF CFA 8919, C-126 “Mercados de proximidad en Jujuy: carnes andinas para mejorar la calidad alimentaria”, seleccionado para su financiamiento entre diciembre de 2021 y 2023. Se radicó en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu). Interinstitucional e interdisciplinario, el equipo conformado por veintidós personas estaba integrado por investigadores de UNJu, SENASA, SAFCI región Puna norte, INTA Abra Pampa, Programa Abordaje Comunitario PNUD-ARG 20/004 - PACH- MDS¹ y Microrregión de Yavi.² Se partió

¹ El programa en Jujuy sostiene cincuenta y seis comedores comunitarios en el conglomerado San Salvador de Jujuy, Palpalá. Dispone de equipo técnico de cuatro profesionales, entre ellos un nutricionista. En el proyecto MinCyT, se desplegaron actividades con un total de once comedores interesados en el producto, a modo de plan piloto.

² Es una organización de derecho privado, sin fines de lucro, que reúne a las cinco comisiones municipales del Departamento de Yavi, con el objetivo de mejorar la escala de inversiones y así fomentar el desarrollo territorial.

de la indagación sobre el mercado de carnes andinas (llama y cordero) provisto desde la región de Yavi, y con potencial de provisión a 56 comedores comunitarios del Programa Alimentario, localizados en el conglomerado de la capital provincial, y que brindan más de 8.600 raciones diarias, con una demanda semanal de 1750 kg de carnes. La hipótesis de trabajo postulaba que la cadena de valor (CDV) disponía en territorio de los eslabones para valorizar el producto, pero la informalidad dominante atentaba contra la gobernanza del sistema, por lo que se dificultaba una articulación perdurable y virtuosa con la demanda de comedores comunitarios que requieren productos inocuos y comercialmente habilitados. El objetivo del desarrollo era el de fomentar la soberanía alimentaria desde la integración de ese mercado, el consumo de carne de llama y la provisión de carne desde las cuencas productivas.

Es conocido por todos que el gobierno elegido a finales de 2023 generaría un cambio de rumbo en las políticas sobre la ruralidad y la vulnerabilidad alimentaria de las poblaciones urbanas, con un panorama impensado en ese período. Por esto, se propone comenzar sintetizando el contexto de política pública que facilitó el desarrollo del proyecto, compartir algunos de los resultados obtenidos y concluir con algunas reflexiones que entendemos resultan relevantes para el debate acerca del presente y el futuro de la línea de trabajo.

Una síntesis de reconocimiento para la política pública que encuadró el proyecto de investigación

Desde la instauración del neoliberalismo con la dictadura cívico-militar de 1976, la estructura social argentina se transforma, revelándose en indicadores de precariedad y vulnerabilidad social manifiestos en el hambre.

Ante esta realidad, era cada vez más habitual que las organizaciones de la economía solidaria operaran a nivel capilar articulando con un Estado tan empo-

brecido como la sociedad, con insuficiente capacidad de respuesta a la dimensión de la crisis. Son estas organizaciones las que se encargan de gestionar recursos para lograr el acceso a los alimentos entre los más vulnerables, organizando comedores comunitarios y merenderos.

Las políticas estatales sobre la alimentación se vienen implementando desde el regreso a la democracia, con estrategias diversas. Se transitaron diversas etapas, desde el denominado modelo social al prestacional, desplegando en los últimos años un modelo denominado como Estado garante, alineando sus estrategias de política en función de la Agenda de la ONU para los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030.

A finales de 2019 el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS) implementa el Plan Argentina contra el Hambre (PACH), para promocionar y fomentar el Acceso a la Canasta Básica de Alimentos y con el objetivo de maximizar esfuerzos y lograr la erradicación del hambre y la malnutrición, reconociendo en sus prácticas el rol indelegable de las organizaciones de base, con las tensiones y complejidades propias de cada gestión.

Si bien la administración de los programas alimentarios es responsabilidad primaria del MDS, la complejidad que supone generar los medios para el acceso autónomo a alimentos sanos y seguros, y el manejo integral de la cuestión alimentaria –considerando producción, elaboración, distribución, comercialización, consumo y comensalidad– obligó la involucración de diferentes áreas ministeriales y niveles jurisdiccionales en función de la estructura federal de gobierno. Se propusieron tres estrategias articuladas: la metodología de trabajo interministerial e intersectorial, el abordaje territorial integral y el enfoque de construcción de ciudadanía.

Desde el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, dos dispositivos contribuyeron al andamiaje científico: la confección de un mapa para medir la desnutrición en zonas vulnerables priorizando áreas de intervención urgente y la convocatoria para presentar proyectos que aporten alternativas al “problema del hambre”.

Por la Resolución 341-2020 del MinCyT, en octubre de 2020 se lanza junto con el MDS el programa Ciencia y Tecnología contra el Hambre, para “contribuir desde el sector científico-tecnológico a potenciar las acciones públicas que busquen revertir problemáticas como la malnutrición infantil, la emergencia alimentaria y la pobreza en todo el territorio nacional”. En sus considerandos, se integra el “marco para la prestación de asesoramiento científico sobre seguridad alimentaria y nutrición” recomendado desde 2018 por la ONU-FAO, manifestando que la provisión de asesoramiento científico es esencial para la planificación e implementación efectiva de los programas de control de alimentos y nutrición a nivel internacional y nacional. Estos dispositivos se financiaron desde la CAF (Banco de Desarrollo para América Latina y Caribe) por medio del ANR CAF-CFA 8919.

Del mercado de carnes en la Argentina, y de las restricciones que genera para las carnes andinas

El mercado de carnes en la Argentina posee características diferenciales y específicas, desde sus orígenes como sector económico estratégico para la economía nacional. Todo el sistema tracciona sobre la base de dos o tres factores estructurantes: por una parte, la explotación de carnes de especie vacuna por sobre otras; también, la priorización de la dinámica del modelo exportador por sobre el mercado local y finalmente, el modelo tecnológico para la gestión sanitaria y comercial de producto, basado en la aplicación de cadena de frío y trazabilidad, originada y consolidada desde Estados Unidos.³ Estos factores generan restricciones a nivel local, que suelen ser determinantes sobre producciones alternativas a la de carne vacuna, constituyendo barreras para la normal provisión de carnes de otras especies, lo que se practica por lo general en condiciones de inocuidad, aunque sin alcanzar los estándares sanitarios que rigen, y que en la Argentina operan como línea de base. El desarrollo de otros sistemas productivos alternativos al vacuno, aviar y porcino enfrenta así dificultades para su fomento y estabilización en las economías regionales.

³ La Ley Federal de Carnes (22.375) es promulgada por Videla, Martínez de Hoz y Harguindeguy en enero de 1981. Sigue vigente.

El mundo andino de Jujuy pervive en el mercado de carne de llama, resistiendo con prácticas productivas que no se encuentran visibilizadas, y que hasta hace muy pocos años, no disponían de normativa oficial que la incluyera en el sistema alimentario formalizado. Estos productos se generan de la ganadería de altura, actividad económica principal de la agricultura familiar. El consumo de carne de llama es ancestral, arraigado y sostenido en el tiempo,⁴ aunque su registro en el Código Alimentario Argentino se concreta recién en 2017. Es por esto que el mercado “habilitado” de las carnes andinas se encuentra en formación y en plena dinámica expansiva, y evidencia complementariedad con relación a otros mercados de carnes, en especial aportando un porcentaje significativo de proteínas animales, caracterizadas por una alta calidad nutricional, sistemas productivos primarios armoniosos con el bienestar animal y ambiental, más sustentables, con relativo bajo impacto de la logística de productos, con arraigo en el paladar de los comensales y con precios más accesibles que los de la carne vacuna. Hacer referencia a Carnes Andinas significa fomentar la producción de carne de llama, sin resignar la producción ovina como complemento.

De las carnes andinas y el proyecto

A nivel nutricional, la de llama es una carne magra y de alta composición proteica; no genera colesterol en sangre y tiene el porcentaje más alto de proteínas. Consumida de maltón, no transmite parasitosis. Las características de la res demandan criterios específicos para el procesamiento de la carne, en función del uso que se espera dar de los cortes obtenidos. La relación carne/hueso/grasa es muy diferente a la del vacuno. Por eso se trabajó en el desarrollo de productos finales elaborados para comercializar en comedores, con provisión previsible y regular dentro de un mercado de proximidad. En el proyecto se trabajaron entre otros componentes:

Un *diagnóstico de la CDV de las carnes andinas* con cuatro ejes integrados por una gobernanza: eje principal, eje de servicios de apoyo, eje de suministros y eje de equipos y mantenimiento. A partir del dimensionamiento de la CDV, se

⁴ Un estudio exhaustivo de la dimensión y arraigo de este alimento en toda la provincia se encuentra en Echenique (2015).

implementó una segunda fase para caracterizar un *mercado de proximidad* o cercanía desde el análisis de la gobernanza, con la meta de articular los diferentes eslabones de valorización.

Un *estudio de la estructura de costos* para cada uno de los principales eslabones de producción de valor, que operó como soporte de planillas de simulación interactivas, amigables para usuarios no habituados al uso de planillas Excel y que facilitará la generación de datos abiertos y la “visualización” de los costos, ocultos por la informalidad del sector.

También contribuir a la gobernanza consolidando el *desarrollo de un producto* específico denominado paquetón carnes andinas, con características específicas según las necesidades de los eslabones involucrados.

Nuestra propuesta de trabajo

En el proyecto partimos de la siguiente hipótesis: la “CDV de carnes andinas desestructurada y la informalidad generalizada de los puntos de venta dificultan la provisión de alimentos tradicionales de calidad a poblaciones vulnerables. Existencia de un mercado de proximidad⁵ de carnes andinas en germen”. El proyecto se propuso colaborar para la integración de los principales eslabones en la CDV y consolidar un mercado de proximidad que pudiera atender las necesidades nutricionales y antropológicas de poblaciones vulnerables. La principal barrera se presentaba en la exigencia del Programa Abordaje Comunitario en relación con la posibilidad de disponer de comercialización formalizada (rendiciones administrativas en regla, es decir, proveedores habilitados). Como resultado se generaron una cantidad de insumos de conocimiento que se pusieron a disposición:

⁵ En un mercado de cercanía o de proximidad al espacio económico se fortalece la gobernanza en vinculación con las partes involucradas en la CDV local para superar barreras. Este tipo de mercado permite valorizar los productos frescos locales, mejorar las condiciones de acceso y disponer de productos con mayor calidad nutricional, inocuidad y valorización cultural. También permite la construcción y reconocimiento de precios justos para todas las partes. Además, involucra formas organizativas diversas, que propenden a disminuir la logística y mejorar los indicadores ambientales.

- Una estructura general de la CDV y un diagnóstico sobre la gobernanza.
- En el interior de la cadena, un mercado de proximidad que se fue reconociendo como de proximidad, entre productores, procesadores y comedores, y donde todos los actores resultaron protagonistas y beneficiados.
- La identificación de los factores determinantes para poder superar las barreras que el mercado afrontaba (faena habilitada y registro comercial).
- El desarrollo de un producto que integrara las necesidades de la demanda de cocinas comunitarias y la capacidad de abastecimiento desde la cuenca: el paquetón carnes andinas.
- Herramientas digitales amigables, de uso intuitivo, elaboradas para los principales eslabones (terminación de animales para la faena, servicio de faena, procesamiento de producto, logística), con planillas de simulación para estimación y cálculo de costos.

Una propuesta metodológica: modelizar la CDV de las carnes andinas para la economía social

La metodología de la CDV facilita sistematizar la información crítica sobre las dificultades socioproductivas de un producto específico que dinamiza un territorio, y las redefine como oportunidades para la generación de valor por medio de la satisfacción de necesidades a nivel local. Este potencial permite diseñar herramientas que impactan en la calidad de vida, fomentando la comensalidad y la soberanía alimentaria e integrando dimensiones culturales y sociales propias de la identidad local, reforzando la gobernanza en los mercados de proximidad.

92

La CDV que nos ocupa se estructura sobre la base de cuatro etapas estratégicas de valorización, recorriendo el ciclo productivo del bien: producción primaria ganadera; primer procesamiento a res en matadero o sala de faena; procesamiento a producto para consumo final y necesidades de los consumidores y comensalidad. Analíticamente, esa cadena de provisión se recorre en sentido inverso, identificando y definiendo los requerimientos productivos que satisfacen el contenido de las necesidades, desde la base de la demanda hacia la producción primaria, integrando corpus de conocimiento en las áreas de costos, etapas de la comercialización, pro-

veedores de bienes y servicios y servicios de apoyo. Ambos circuitos del análisis están atravesados por el requerimiento de logística.

Un mercado es una relación social, una *gobernanza* entendida como la capacidad política de los colectivos sociales para resolver, a través de la participación y la intervención de los diversos actores involucrados, cuestiones asociadas a la realización de las necesidades de las partes. En un mercado de proximidad, empodera a los actores locales, y se traduce en organización comunitaria, local, popular y solidaria, disponiendo de herramientas y estrategias para resolver disputas. La gobernanza es condición de posibilidad para conformar un mercado con capacidad para estabilizarse con un sentido colectivo institucionalizado, en base a múltiples estrategias que propician la realización de las necesidades humanas.

Los establecimientos de faena local, gestionados y administrados por una organización sin fin de lucro, consolidan una dinámica territorial con capacidad para responder a la demanda, integrando las cuencas ganaderas de influencia, y conformando mercados estructurados en base a la habilitación sanitaria y comercial de la carne.

Pero un servicio productivo por sí solo no es suficiente para que un mercado de proximidad se institucionalice. La economía social y sus fundamentos organizativos resultan en una delimitación de la demanda algo diferente a la del mercado, ya que, a pesar de no basarse en el lucro como fundamento de sentido, constituye también una base sólida a partir de la cual es posible consolidar relaciones económicas sustentables, de escala humana y ambientalmente adecuadas. Caracterizar esta demanda específica facilita traccionar los mercados de proximidad de la economía social, cuando se determina que el lucro y la ganancia son un resultado subordinado a los factores extra-mercantiles de las necesidades humanas. (Polanyi, 2012; Coraggio, 2014). Se cartografía esa demanda, se elaboran tipologías y, en un recorrido inverso al del proceso de producción, se identifican dificultades y barreras, traduciéndolas como oportunidades de mejora para el desarrollo local.

mativos existentes. Abordamos la CDV proponiendo el fomento de los *mercados de proximidad* como estrategia para el desarrollo territorial. La articulación de la CDV en estas tipologías de mercado, se plasman en la organización de la economía solidaria como superadora de las prácticas atomizadas y dispersas y fomenta la solidaridad como práctica y como política, organizando el “hacer junto con”. El ejercicio de la cercanía/proximidad propicia el conocimiento/reconocimiento de los actores y de las barreras, traducibles como oportunidades de mejora, contribuyendo a la integralidad de todo el proceso de valorización en sentido extenso.

La modelización de las estructuras de costos y el desarrollo de planillas de simulación

La formalización comercial, como requisito para que los comedores pudieran acceder a la carne de llama en sus menús, reforzó la necesidad de trabajar sobre la modelización amigable de una estructura de costos para los principales eslabones de valorización, dado que era importante que todos los actores obtuvieran un precio justo y fueran agentes activos en la construcción de sus precios, para cubrir costos garantizando un producto de calidad y a precio accesible para la demanda. Los factores involucrados en las estructuras de costos se trabajaron junto con los actores de cada eslabón, incluyendo factores que no suelen ser considerados en la contabilidad “académica”. Para los costos de producción primaria, se realizó un estudio del proceso biológico múltiple de cría y engorde realizado en las comunidades campesinas. Se reconocieron también las estructuras vinculares, prácticas locales y comunitarias y los lazos familiares en la configuración de gastos. Para la sala de faena local, se integraron: dotación de personal, puestos de trabajo, precio de faena, servicios disponibles y habilitaciones. El establecimiento de faena de la microrregión de Yavi es de administración mixta y con aportes económicos y político-administrativos de actores locales. También se elaboraron estructuras de costos de procesamiento a paquetón carnes andinas, y de la logística.⁶ El estudio del procesamiento a paquetón carnes andinas incluye las etapas de desposte y fraccionamiento a porciones según requerimientos nutricionales.

⁶ La distancia entre punto de faena local y comedores ronda entre los 250 y 300 km.

Desarrollo de producto: paquetón carnes andinas⁷

El consumo de carne y de otros grupos de alimentos se encuadra en las Guías Alimentarias para la Población Argentina, elaborada por el Ministerio de Salud de la Nación en 2020, con recomendaciones nutricionales para una alimentación saludable (frecuencia, variedad y cantidad diaria de alimentos). Estas forman parte del convenio de financiamiento que suscriben las organizaciones que implementan comedores y se aplicó integralmente en todo el proceso del proyecto.

Era necesario trabajar en la caracterización y desarrollo de un producto cárnico específico adecuado a las necesidades de cada uno de los actores, asegurando tanto la entrega de la totalidad de la carne producida en un proceso de faena en planta como la disponibilidad de porciones aptas para la preparación de los menús. Para lograrlo, se analizaron las necesidades de la demanda para adecuar los productos ofertados. Era fundamental comprender qué producto cárnico necesitaban las cocineras y colaboradoras de los comedores para la situación cotidiana en la que deben resolver, en un uso intensivo de tiempo y de alta organización del proceso de trabajo, la elaboración de entre cien y doscientos treinta platos de comida que deben ser nutritivos, sabrosos, sanitariamente aptos y variados.

El paquetón carnes andinas consiste en una unidad de producto comercializable de 40 kg de carne fraccionada en porciones individuales, de carne con y sin hueso. El precio no supera el de la pulpa de vacuno en carnicería.

Tradicionalmente, la llama se oferta en mercados locales o en puestos callejeros y se expone a la venta por cuartos, que se fraccionan con una proporción de carne y hueso sin discriminar cortes específicos. Para los comedores estas características arraigadas constituyen serias barreras de acceso, básicamente por tres razones: por la determinación del origen de la carne; por la inexistencia de documentación comercial para rendir cuentas de las compras y por la presentación del producto,

⁷ El contenido de este apartado es una síntesis del desarrollo expuesto por el proyecto en una publicación científica que elabora el Centro interdisciplinario de investigaciones en tecnologías y desarrollo social para el NOA (CIITeD) de las jornadas de noviembre de 2023. Actualmente en prensa.

que, de incorporarse en las cocinas tal cual se lo suele ofertar, demandaría desposte y procesamiento como carga de trabajo adicional para las cocineras y generando desperdicios.

Una ventaja del esquema es que, por los atributos de sus actores, el mercado puede operar a demanda, en función de la organización de una economía solidaria capaz de coordinar la disponibilidad de los recursos en juego. Se decide entonces procesar la carne según los comedores lo demanden y cuando disponen de capacidad financiera para afrontar las compras y se coordina una compra colectiva. Se disminuyen también los tiempos del circuito de pago a los productores ganaderos.

El paquetón se desarrolló considerando tres etapas en las que se involucraron once comedores, cada uno con un piso de cien comensales por servicio. Teniendo en cuenta la medida de referencia para la incorporación de proteínas por porción –de 100 gr de carne sin hueso o 150 gr de carne con hueso–, se propone el reemplazo de alguna compra de carne vacuna por la de llama.

En la primera fase, se recuperó y actualizó una experiencia piloto realizada por el equipo del Programa de Abordaje Comunitario, técnicos de la Subsecretaría de Agricultura Familiar, en la que arribaron a la elaboración comunitaria de recetas de cocina utilizando carne de llama y adecuadas a las necesidades de las cocinas de los comedores. Se obtuvo un recetario de platos con carne de llama, nueve recetas probadas y acordadas entre las cocineras para elaborar desde setenta hasta trescientos menús por vez.

Resueltos los menús y la necesidad de la demanda, en la segunda fase se organizaron talleres de jornada completa, reuniendo a productores ganaderos referentes de la microrregión de Yavi, autoridades locales de las comisiones municipales y de las comunidades originarias, cocineras y colaboradoras de comedores y una parte del equipo técnico del proyecto. Se pusieron en común los problemas y las oportunidades que tienen la producción, comercialización y consumo de la carne de llama para cada actor de la CDV en el marco de un mercado de proximidad en formación. Las colaboradoras comprendieron la complejidad de la producción ganadera sustentable y los requisitos de la manipulación de la faena y el transporte,

y los productores pudieron dimensionar la tarea que las cocineras realizan diariamente para garantizar la alimentación de las infancias. Los actores de la microrregión expusieron limitaciones y posibilidades para aportar al agregado de valor y la logística y para evaluar su nivel de compromiso (logística de animales en pie, servicio de faena, bajada de carne a la ciudad, habilitaciones y organización financiera). Al finalizar la jornada, se habían logrado acuerdos para concretar “una bajada de carne” definiendo volúmenes óptimos, precios y tiempo estimado de la actividad, con el fin de realizar la experiencia de un ciclo de comercialización que incluyera el seguimiento administrativo y de habilitaciones sanitarias para detectar dificultades a superar. El equipo técnico se abocaría a la observación y registro sistemático de toda la experiencia, desde el retiro de los animales en pie hasta la entrega de la última facturación emitida. Parte de los acuerdos de comercialización sostenían que la microrregión de Yavi sería la responsable por la gestión del proceso hasta el ingreso a la carnicería de San Salvador de Jujuy. La propietaria de la carnicería SAS PUNA 1395, contratada por la microrregión de Yavi, sería la responsable por la organización del procesamiento y la distribución en los comedores.

En una tercera fase se organizó un estudio controlado del desarrollo del producto, incluyendo costos agregados del procesamiento, cálculo de tiempos de producción, dimensionamiento de las porciones en función del requerimiento nutricional del programa y estimaciones de las cantidad de porciones en función de los diferentes cortes propuestos. La elaboración del paquetón carnes andinas supone tres etapas de proceso: el desposte (manipulación inicial del canal para su troceo manual); el procesamiento (manipulación de la carne a porciones, realizada con máquinas) y finalmente el envasado, etiquetado y su distribución. El proyecto adquirió tres canales de maltón⁸ y contó con la colaboración de la carnicera propietaria de la SAS PUNA 1395 para las tareas de manipulación de la carne. Se elaboraron manuales de procedimiento y planillas de registro sistemático y se realizó un relevamiento fotográfico y filmográfico de cada una de las etapas del proceso. También se indagó sobre el envasado al vacío de los cortes, con una

⁸ Animal de dos años y medio, del que se obtiene un promedio de 40 kg de carne oreada. Así se garantiza sanidad y ternera.

máquina de la carnicería. El producido fue donado a tres comedores, quienes evaluaron la calidad del producto.

La composición del producto paquetón carnes andinas contiene 40 kg por bulto, promediando 12 kg de carne molida (120 porciones); 12 kg de carne con hueso (80 porciones) y 16 kg de cortes especiales con hueso (107 porciones), haciendo un total de 307-310 porciones por paquetón. Cada paquetón resulta óptimo para la elaboración de tres comidas para 80-100 comensales. El envasado en cuatro envases (paquetes) resulta una medida acertada para la correcta manipulación en la cocina al momento de elaborar los platos.

Un problema a resolver fue la conservación de grandes volúmenes de carne, ya que las cocineras, cuando compran carne vacuna en la carnicería, pagan una compra mensual y luego retiran según necesiten para la jornada, aprovechando la carnicería como lugar de acopio. Con la carne de llama no se disponía de acopio y refrigeración, por lo que se evaluó implementar envasado al vacío. Se adquirieron bolsas de alta densidad para envasado al vacío de carne con hueso, termocontraíbles, con barrera contra penetración de oxígeno, humedad y microorganismos y que mantienen la carne refrigerada sin necesidad de congelamiento durante al menos tres semanas. Resultó que el costo unitario por bolsa es algo más elevado que una bolsa camiseta común, pero la conservación del producto y su manipulación para acopio en los comedores fueron óptimos, justificando la adición del costo. Las pruebas de volumen de carga en producto y resistencia a la rotura (hueso) fueron superadas, lo que facilitó la definición de la composición de los envases para componer el paquetón.

A modo de ajustada síntesis

La dinámica de puesta en común de las necesidades, barreras y posibilidades desde los diversos actores y eslabones que integran el mercado de proximidad facilita la armonización de la gobernanza, dado que se encontraron vías de integración factibles de ser concretadas.

La elaboración de un producto adecuado a las necesidades planteadas desde la demanda permitió convertir las limitaciones en oportunidades, superar las barreras de acceso e integrar los principales eslabones de una CDV.

Las colaboradoras de los comedores sostienen la demanda en el tiempo, ya que el producto desarrollado a nivel porción simplifica sustancialmente su tarea voluntaria a la vez que cumple satisfactoriamente con las necesidades nutricionales y de inocuidad exigidas por el programa.

Los costos asociados a la valorización de la carne vía procesamiento a porciones listas para la cocción y modalidad de envasado no inciden en la capacidad de compra de los comedores, que pueden reemplazar la carne vacuna con la carne de llama.

Las estructuras de costos elaboradas operan como herramientas facilitadoras y propician la generación de consensos acerca del mejor precio, como síntesis representativa de toda la transacción del mercado de proximidad, al transparentar la información y facilitar su socialización. La información productiva que está disponible es relevante para construir confianza y contribuye a conformar el mercado, ya que la vulnerabilidad y la fragilidad necesitan de la incubación y acompañamiento de los servicios de apoyo técnico.

Con la valorización del producto desarrollado, las partes involucradas pueden cubrir costos y obtienen una ganancia proporcional a la valorización aportada al producto. Además, se integró un eslabón nuevo (carnicería procesadora a paquetón) y se revisaron aspectos de escala y periodicidad para mejorar costos y productividad.

La demanda de carnes por comensal se estima en un óptimo mensual de 1600 kg. Para cubrir la demanda de carnes andinas de la totalidad del programa, deberían proveerse alrededor de 7800 kg mensuales. Del otro extremo, las proyecciones de faena sustentable, según estimaciones por tamaño de los rodeos, indica la disponibilidad de 54 maltones semanales, o su equivalente de 2160 kg de carne en promedio, y que la sala de faena tiene capacidad para procesar. Este número teórico se constituye en objetivo de desarrollo para los actores de la cadena. Se deduce que la capacidad productiva de la cuenca ganadera, la capacidad

de faena y procesamiento de las unidades productivas y la escala de la demanda de los comedores del programa permiten integrar todos los eslabones, mejorando la eficiencia sin necesidad de intensificar la carga en campo. Esto significa que el mercado resultante podría intensificar sus transacciones, sin presentar cuellos de botella que demanden inversiones significativas en infraestructura o en incremento de tamaño de los rodeos.

En síntesis, la estabilización de este mercado de proximidad, su crecimiento relativo y el incremento de su gobernanza dependerán de las decisiones y acciones de los actores involucrados, ya que los principales factores productivos se encuentran disponibles.

Afrontando una nueva crisis

El Plan Argentina contra el Hambre se concibió con la ambición de implementar una política pública de largo aliento, fundamentada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Integrabla políticas de diversos ministerios. Actualmente se encuentra en el Ministerio de Capital Humano, subordinado en la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. De igual modo, el MinCyT fue disuelto, siendo reemplazado por la Secretaría de Educación. Ambos organismos están posicionados en el mismo nivel jerárquico en el organigrama nacional.

Las reformas en las políticas públicas del actual gobierno nacional atentan gravemente contra los resultados del proyecto: los equipos técnicos del Estado nacional fueron desarticulados, profesionales con años de trayectoria en el desarrollo territorial fueron expulsados y las comunidades rurales sufren la falta de asistencia técnica por desaparición de las dependencias como el Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (INAFCI). El desfinanciamiento es total y los canales de vinculación entre las poblaciones vulnerables y las políticas de Estado encuentran escollos estructurales para afrontar problemas como el encarecimiento generalizado de los alimentos y la irresponsabilidad de un Estado al desvincularse de las necesidades más urgentes de la población.

En el equipo de origen, las disciplinas presentes desde los profesionales y el personal técnico fueron: comunicación, derecho, ingeniería agronómica, zootecnista,

psicología organizacional y sociología y ciencias económicas (carreras de contador, administración y economía política). Los resultados integrales obtenidos solo pudieron ser posibles por un ejercicio de coordinación interinstitucional e interdisciplinario que potenció la obtención de los mejores resultados, al facilitar y propiciar la flexibilidad en la identificación de las barreras y obstáculos, y en la toma de decisiones en relación con las necesidades que el mercado de proximidad de la CDV de carnes andinas estaba demandando.

La fecha de finalización del proyecto fue en diciembre de 2023, y también del inicio de la destrucción de una política pública para sanear el hambre. Ambos acontecimientos afectaron al equipo, los recursos, pero sobre todo la tranquilidad y dinámica de un mercado de proximidad que mostraba claras señales de consolidación.

Unos meses antes, la crisis social y política desencadenada en la provincia a partir de junio de 2023 con la reforma constitucional que derivó en el Tercer Malón de la Paz como colectivo para la resistencia de las comunidades originarias y organizaciones locales resintió el plan de trabajo previsto desde el proyecto para consolidar la implementación de las herramientas trabajadas de manera colaborativa. La certeza de que el proyecto estaba en deuda con los actores involucrados y la enorme incertidumbre por la desarticulación de la gestión alimentaria de las políticas públicas nacionales obligaron a “barajar y dar de nuevo”.

En este tiempo, presentamos un proyecto de investigación a ser financiado desde la Secretaría de Ciencia, Técnica y Estudios Regionales de la UNJu. Nos proponemos avanzar en la integralidad de los diagnósticos territoriales, aunque ante la total restricción presupuestaria y de recursos humanos desde las instituciones, tuvimos que conformar un equipo de trabajo concentrado en los recursos de conocimiento académico que disponemos internamente. Con la expectativa de profundizar la apropiación territorial de las herramientas desarrolladas en el proyecto anterior, esperamos desarrollar estrategias de trabajo con las escuelas agrotécnicas y conformar un nodo de gestión comercial que tenga capacidad de reactivar la vinculación entre los comedores y los productores.

Nos moviliza el impulso de la soberanía alimentaria, en el convencimiento de que la cultura andina, persistente y resiliente, no bajará los brazos y continuará consolidando este mercado de proximidad. Ir un paso atrás, para en el futuro dar dos adelante.

Bibliografía

- Agustinho, M. A.; Combina, M. I.; Cruz, M.; Chávez, S.; Tolaba, E. y Vargas, R. I. (2023). "Mercados de proximidad para las carnes andinas en Jujuy, Argentina, 2022". *Actas de las XV Jornadas Nacionales de Investigadorxs en Economías Regionales*. Argentina: CEUR.
- Agustinho, M. A.; Combina, M. I.; Domenech, S. P.; González, S. P.; Claudia Beatriz; Saravia, I. G. y Zerpa, D. F. (2023). "Carnes andinas, mercado de proximidad y seguridad alimentaria en una CDV local: Desarrollo de un producto fresco con carne de llama". Presentado en las *IV Jornadas Interdisciplinarias de Tecnología y Desarrollo Social, (CIITeD)*. San Salvador de Jujuy, Argentina.
- Agustinho, M. A.; Domenech, P. y Vargas, R. I. (2024). "Carnes andinas y seguridad alimentaria. Una experiencia de desarrollo de producto". *Libro de resúmenes de las 9 jornadas integradas de la Facultad de Ciencias Agrarias*. Argentina: Facultad de Ciencias Agrarias-UNJu.
- Agustinho, M. y Vargas, R. (2020). "El desafío de industrializar la ganadería de altura en la ruralidad: la experiencia de la Asociación Solidaria Las Vicuñitas, Rinconada, Jujuy". *Idelcoop*, n° 231.
- Alcoba, D. y Dumarauf, S. (2011). *Agricultura familiar: del productor al consumidor, apuntes para el análisis de las ferias y mercados de la Agricultura Familiar en Argentina*. Buenos Aires: INTA.
- Alcoba, L. N.; Chávez, M. F. y Vittar, M. C. (2021). *Las carniceras intermediarias: sujetos clave en la trama socioproductiva y comercial de la carne de llama, cordero y cabra de la Puna y Quebrada Jujeña*. Buenos Aires: INTA.

Coraggio, J. L. (2014). "La Economía Popular y Solidaria. El ser humano sobre el capital 2007-2013". Presentado en el *III Seminario Internacional "El rol de la economía popular y solidaria y su aporte en el sistema económico social y solidario"*, 2013. Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. Quito, Perú.

____ (2015a). "Desafíos en la formación profesional vinculados a la economía social, las políticas públicas y el desarrollo local. El rol de la universidad". *Revista E+E*, vol. 5.

____ (2015b). "Economía social y economía popular en América Latina". Presentado en el *I Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano*. Asociación del Pensamiento Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina.

Echenique, M. (ed.) (2015). *La producción y comercialización de carne de la agricultura familiar en la puna Jujeña: análisis de los sistemas ganaderos, tramas comerciales y marcos normativos para el diseño de estrategias de desarrollo*. Posta de Hornillos, Jujuy: INTA.

González de Prada, M. (2018). *Contrato y reciprocidad: hacia un derecho intercultural*. Buenos Aires: Astrea.

González Meyer, R. (ed.) (2017). *Ensayos sobre economía cooperativa, solidaria y auto-gestionaria. Hacia una economía plural*. Santiago de Chile: Forja.

Marichal, M. y Bonet de Viola, A. (2021). "La regulación administrativa de la cuestión alimentaria. Un análisis a partir del Plan Nacional AccionAR y el Programa Argentina contra el Hambre". *Derechos en Acción*, vol. 6, n° 19.

Mosse, L. (coord.) (2023). *Circuitos cortos comerciales de la agricultura familiar, campesina e indígena en Argentina y su contribución al desarrollo territorial*. Buenos Aires: INTA.

Poder Ejecutivo Nacional (PEN) (2020a). *Resolución 8-2020, 8 de enero*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-8-2020-333848/texto>. Argentina: Ministerio de Desarrollo Social

____ (2020b). *Resolución N°341/2020, 15 de octubre*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/rs-2020-69564357-apn-mct.pdf>. Argentina: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Polanyi, K. (2007 [1944]). *La gran transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Saravia, I. G.; Vargas, R. I. y Agostinho, M. A. (2023). "Aproximación a una estructura de costos del servicio de desposte y obtención de cortes de la CDV de la carne de llama: puna jujeña". Presentado en las *III Jornadas de Investigación en ciencias económicas, jurídicas y sociales*. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Salta. Salta, Argentina.

Habitar la intermitencia: las formas de organización de mujeres cis y trans frente a las barreras en el acceso a la ciudad

Franco Martín Bruno Basante y María Camila Chaves

Introducción

El presente trabajo surge a partir de un Trabajo de Investigación Final (TIF) de la licenciatura de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (FSOC-UBA) durante 2023/2024. Este tuvo como objetivo conocer las estrategias de supervivencia y resistencia frente a las barreras que existen en el acceso a una vivienda adecuada presentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) que experimentan las mujeres cis y trans que transitaban por hoteles-pensión y forman parte de la organización social No Tan Distintas. Esta asociación civil está ubicada en la zona de Congreso (CABA) y acompaña¹ a mujeres y disidencias que se encuentran en situación de calle o en riesgo de estarlo.² Para ello, utilizamos una metodología cualitativa, a través del análisis de entrevistas semiestructuradas realizadas desde una perspectiva transfeminista, a nueve mujeres cis y trans de No Tan Distintas. Este abordaje permitió trabajar con distintos significados, motivaciones, creencias, valores y actitudes, pudiendo así profundizar en las estrategias de supervivencia y resistencia desde la perspectiva de las mujeres cis y trans de la organización No Tan Distintas.

¹ Actualmente cuentan con distintos proyectos de acompañamientos, talleres de usos múltiples (TUM), formación y Casa Leonor. Se puede encontrar más información en su página web: <https://www.notan-distintas.org/>.

² Se considera persona en riesgo de situación de calle a quien debe irse de algún establecimiento por cualquier motivo, en un plazo determinado y no tiene una vivienda asegurada a la cual recurrir; a quien ha sido avisado de que debe desalojar el lugar donde vive y no cuenta con el dinero necesario para acudir a alguna otra vivienda o bien, quien habita en algún asentamiento que no cuenta con las condiciones de una vivienda adecuada, afectando su integridad psicofísica (Ley 27.654).

El presente trabajo se organiza en cuatro apartados. El primero, titulado “Pensando la ciudad: desigualdades, género y acceso a la vivienda”, introduce la relación entre desigualdades sociales, su relación con el género y las posibilidades de vivienda en el contexto urbano. El segundo apartado, “Habitar entre la calle y el hotel-pensión: vivencias de las mujeres cis y trans”, se centra en el recorrido habitacional de estas mujeres. En el tercer apartado, “Formas de organización de las mujeres cis y trans dentro de No Tan Distintas”, se desarrollan las formas de organización y resistencia de las entrevistadas, teniendo en cuenta su participación dentro de la organización. Finalmente, en el último apartado, se presentan las consideraciones finales, en las que se formulan las reflexiones que surgen de las ideas expuestas.

Es menester resaltar que esta ponencia se posiciona desde una perspectiva de género y un lineamiento transfeminista (Valencia, 2018), que analiza a través de una mirada crítica las relaciones históricas de subordinación y desigualdades de las mujeres frente a los varones cis heterosexuales en una sociedad patriarcal. Así, se comprende que es necesario repensar constantemente el género como una orientación contextual e histórica, incorporando los saberes en diálogo con lxs otrxs para no generar nuevas formas de desigualdad y exclusión. A su vez, se toma en consideración el concepto de interseccionalidad traído por Pombo (2019), para explicar que los fenómenos de discriminación que vivencian las mujeres no son hechos aislados ni una sumatoria de desventajas, sino que se deben recuperar los aspectos históricos de cada subordinación en una red compleja de relaciones de poder de una sociedad en particular.

Pensando la ciudad: desigualdades, género y acceso a la vivienda

Se entiende la ciudad como una “expresión de la desigualdad social en el espacio urbano” (Marcus, 2009: 2). La misma está en constante movimiento y transformación y refleja las pujas políticas y urbanísticas que se dan en un territorio determinado, donde se identifican los poderes hegemónicos dominantes en cada momento histórico. Esto se encuentra intrínsecamente vinculado con los aportes de Di Virgilio (2021), quien comprende la ciudad en América Latina como un espacio en donde se revela una desigualdad en el acceso a la vivienda. Esto tiene relación con el crecimiento urbano, el cual se desarrolló de una forma

acelerada y sin una planificación sostenible. Este proceso tuvo distintas consecuencias: por un lado, generó desequilibrios en el territorio, vinculados a una distribución desigual de la densidad poblacional, ocasionando que existan áreas con mayor concentración. Por otro lado, se produjo una “segregación social y espacial”, luego de la expansión de la población junto con el mercado de tierras, profundizando los problemas de habitabilidad y acceso a la vivienda de los sectores subalternos. En este sentido, Di Virgilio (2021) entiende que la desigualdad espacial existe como un problema en América Latina, afirmando que esta no se expresa únicamente en la distribución del ingreso, sino también en el acceso a la vivienda y el empleo formal.

Con respecto al acceso a la ciudad y la vivienda, “las violaciones del derecho colectivo a la ciudad de las mujeres ocurren todos los días, en sus vivencias y encuentros diarios con la ciudad” (Fenster (2006), citado en Buckingham, 2010: 6). Esta realidad es producto de los roles que se construyen a partir de las categorizaciones de género que se imponen históricamente en las relaciones patriarcales de poder que subalternizan todo aquello vinculado con lo femenino en las sociedades.

Las mujeres han sido históricamente designadas para el ámbito privado de la reproducción de la vida. Es decir, la familia y el hogar fueron los espacios destinados como responsabilidad de las mujeres. Al expandirse los espacios urbanos, el ámbito de la reproducción quedó relegado al de la producción, valorando al segundo y menospreciando las tareas del primero. Así, esta división sexual del trabajo presentó nuevas trabas para el uso y acceso igualitario a la ciudad, siendo que las tareas de cuidado no son remuneradas y las mujeres tienen que ingresar al mercado laboral para sustentarse a sí mismas y a sus familias, generándose muchas veces una doble jornada laboral (Buckingham, 2010). A su vez, se suman situaciones de discriminación de género en las que muchas mujeres solteras con hijos no son aceptadas en viviendas como los hoteles-pensión, excluyéndolas de manera reiterada del acceso a la ciudad.

En relación con las mujeres trans, se las reconoce en términos legales a partir de la Ley 26.743 de Identidad de Género, antecedente que marca un reconocimiento para ellas en términos de posicionarse como sujetxs dentro de la sociedad. A su

vez, esto creó que existan impactos diferenciados en el acceso a derechos básicos. A través de situaciones de discriminación, se generaron nuevas formas de exclusión para estas personas, afectando su inserción en el mercado laboral y, en consecuencia, en el acceso a una vivienda adecuada.³ El Ministerio Público de la Defensa de CABA (2017) revela que la mayoría de las mujeres trans viven en cuartos de alquiler en hoteles-pensión, en condiciones de vivienda comprendidas como precarias por el Ministerio de Hacienda del Gobierno de CABA.⁴

En relación con ello, a partir del informe realizado por la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) *et al.* (2023), se puede observar que el acceso al mercado de alquiler formal está marcado por obstáculos financieros, principalmente relacionados con la falta de recursos para cubrir los requisitos iniciales y los bajos ingresos que dificultan el pago mensual del alquiler. Además, la necesidad de recurrir a préstamos para hacer frente a estas obligaciones indica una situación económica precaria en la población encuestada.

En este contexto, el alquiler de habitaciones en hoteles-pensión emerge como una alternativa precaria frente a las restricciones de acceso a una vivienda adecuada. Estos establecimientos se caracterizan por no ser aptos para cumplir con las condiciones básicas de una vivienda adecuada, y en cuanto a los edificios, se fueron deteriorando a lo largo del tiempo por una “falta de mantenimiento e inspección de los edificios, crecimiento de la demanda de una pieza [...] reiterados

³ Para que una vivienda sea considerada adecuada debe cumplir seis requisitos: 1) seguridad jurídica de la tenencia, refiere a que toda persona tiene derecho a la protección contra un desalojo arbitrario o acoso; 2) gastos soportables, el precio de la venta o alquiler de las viviendas debe ser adecuado en relación con el ingreso familiar. El Estado debe proporcionar subsidios para quienes no puedan afrontar los gastos de una vivienda; 3) habitabilidad, una vivienda adecuada debe proteger a sus habitantes del frío, calor y las precipitaciones. Debe ser segura y proteger contra los riesgos para la salud y de índole estructural; 4) accesibilidad, toda persona debe tener acceso a una vivienda adecuada; 5) ubicación, la ubicación de la vivienda debe permitir el acceso fácil al lugar de trabajo, centros de salud, educación y servicios sociales y 6) adecuación cultural, la vivienda debe ser compatible con las tradiciones y prácticas de las personas que habitan en ella (Peralta, 2017).

⁴ La vivienda en habitación de alquiler en hoteles o pensiones (categoría de mayor porcentaje tanto en la encuesta de 2005 como en la de 2016) es considerada vivienda precaria, de acuerdo con la última Encuesta Anual de Hogares (EAH) del Ministerio de Hacienda del Gobierno de CABA.

conflictos entre inquilinos y encargados” (Botto y Rodríguez, 2018). Así, los grupos subalternos en muchas ocasiones se ven obligadxs a vivir en piezas provenientes del submercado⁵ de piezas en alquiler (Rivas, 1977).

Habitar entre la calle y el hotel-pensión: vivencias de las mujeres cis y trans

Los hoteles-pensión son “establecimientos que, teniendo la fachada de hoteles y cumpliendo con los requisitos mínimos para obtener su habilitación, en la práctica no prestan los servicios requeridos para esa calidad” (Rivas, 1977: 30). Asimismo, se identifica que existen hoteles que se encuentran registrados, pero están clausurados por la Agencia Gubernamental de Control por no cumplir con la reglamentación e igualmente continúan funcionando. Por otro lado, también se encuentran hoteles tomados que de diversos modos buscan la apariencia de hoteles “legales”, con el fin de poder alquilarlos y obtener la mayor rentabilidad posible (Toscani, 2018).

En promedio, cada una de las mujeres cis y trans vivió en tres hoteles a lo largo de su recorrido habitacional y generalmente ese cambio de vivienda implicó el paso, de manera intermitente, por la situación de calle. Se han identificado distintos factores en las trayectorias habitacionales de las mujeres cis y trans entrevistadas que incidieron en la intermitencia y el cambio de vivienda entre distintas piezas de hotel-pensión y la calle. A continuación se describen cada uno de ellos.

Factores de género y discriminación

A partir de las entrevistas realizadas, en varias ocasiones, se identifica que las mujeres trans a la hora de acceder a un hotel-pensión atraviesan situaciones de discriminación y rechazo, “en los hoteles familiares donde sí son aceptadas, el 81%, al momento de efectuarse la entrevista, no contaban con disponibilidad” (Botto y Rodríguez, 2018: 81). En cuanto a los motivos de esta restricción en la admisión, se encuentran respuestas variadas como que “el dueño no quiere”, o se

⁵ El submercado es representado por los conventillos, inquilinatos y hoteles-pensión. Estos son comprendidos como “una estrategia habitacional en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que fue identificada como un submercado específico de piezas en alquiler” (Rivas, 1977).

vincula a esta población con el consumo o venta de drogas, utilización del espacio para la prostitución, o simplemente la adjudicación de que estas mujeres tienen “malos hábitos”. Asimismo, las mujeres trans son atravesadas por distintas situaciones de discriminación y estigma⁶ (Goffman, 2006), siendo un colectivo muchas veces rechazado socialmente, generando una violencia social que, aún si estas mujeres cuentan con la capacidad económica para afrontar un alquiler, “hace que las condiciones de vivienda sean verdaderamente inapropiadas y que el hacinamiento crítico no esté ausente” (Ministerio Público de la Defensa de CABA, 2017: 173).

La relación que se establece entre el dueñx-inquilinx cuenta con una asimetría de poder, por la cual en ocasiones los dueños varones abusan de su autoridad y ejercen algún tipo de abuso, acoso y/o violencia sobre las mujeres. Desde una perspectiva de poder (Foucault (2002), tomado en cuenta en los aportes de Toscani (2018)), se visualiza que se establece este tipo de relación entre dueñx/encargadx y lxs habitantes de los hoteles-pensión. El primero se posiciona como la autoridad e impone la forma en que se vive, dado que “la casa se reserva el derecho de admisión y permanencia”. Esto contribuye a generar una relación asimétrica de cierta sumisión a las condiciones impuestas.

Factores familiares

Se observa que otra de las situaciones de exclusión con relación al acceso a un hotel-pensión que se puede vivenciar tiene que ver con las mujeres cis con menores a cargo (ACIJ *et al.*, 2023). En este sentido, existe una discriminación dirigida a las infancias, ya que se observa que el 82,5% de los hogares con menores de 13 años a cargo manifiesta dificultades para conseguir alquiler por ese mismo motivo.

Por otro lado, se identifican situaciones familiares que llevaron a que las mujeres transiten por distintos hoteles-pensión. En este sentido, se resalta la im-

⁶ Goffman (1986) habla de estigmas para referirse a un tipo de relaciones que se construyen dentro de una cultura y un espacio social determinados, refiriéndose a las acciones mediante las cuales lxs sujetxs se clasifican a sí mismxs en interacción con lxs demás. Estos definen el modo en que se establecen las relaciones sociales.

portancia de las redes de contención y su influencia sobre las decisiones de vida y habitacionales que toman las mujeres entrevistadas, aspecto que será ampliado en el siguiente apartado. Este punto puede relacionarse con los factores de discriminación, ya que en algunas entrevistas se mencionó que las familias decidían echar a las mujeres de sus hogares por su identidad de género o por situaciones de consumo en las que se encontraban.

Factores edilicios

En los hoteles-pensión donde habitaron las mujeres cis y trans entrevistadas, se evidenciaron diversas situaciones de riesgo, las cuales se vinculan con cuestiones edilicias que no ofrecen una forma de habitar segura. Estas incluyen situaciones de salud vinculadas con la humedad y las habitaciones poco ventiladas, así como la falta de servicios básicos o la carencia de mantenimiento del edificio y que puede provocar el desprendimiento de su estructura. Además, muchas habitaciones resultan incómodas para habitar según el relato de las mujeres, teniendo que vivir en espacios pequeños, poco ventilados y oscuros por falta de luz natural. Al mismo tiempo, los baños presentan condiciones similares, los cuales suelen ser compartidos por varias personas. Estas condiciones de habitabilidad llevan a que, en ocasiones, las mujeres se encuentren en la necesidad de buscar un nuevo lugar donde vivir.

Factores ligados a situaciones de consumo problemático

Los factores relacionados con situaciones de consumo problemático también inciden en el sostenimiento de un alquiler. En muchas ocasiones, el consumo problemático agrava esta obligación, incidiendo emocionalmente en la capacidad de la persona para poder decidir sobre su recorrido habitacional, y generando una intermitencia entre el habitar en un hotel-pensión y habitar la calle.

Factores estructurales

Los factores desarrollados previamente se encuentran enlazados a cuestiones vinculadas con las experiencias singulares de las mujeres cis y trans. Sin embargo, en un sentido más amplio, existen factores estructurales que condicionan los recorridos intermitentes mencionados anteriormente. Estos factores no son hechos aislados, sino que están anclados en aspectos históricos y socioculturales que

inciden en los recorridos de estas mujeres, así como también estos factores que aparecen en sus recorridos singulares se vinculan entre sí e impactan sobre los mismos.

El acceso y la permanencia dentro de los hoteles-pensión muchas veces resulta insostenible, y los recursos del Estado son insuficientes para dar respuesta a estas situaciones. Los montos de los subsidios suelen estar por debajo del presupuesto del alquiler de una habitación en un hotel-pensión. En este sentido, Toscani y Rosa (2020) mencionan que, a pesar de percibir un subsidio, la situación de vulnerabilidad económica sigue persistiendo, lo cual tiene relación con el desempleo o con formar parte del mercado laboral informal. De esta manera, a partir de los aportes de Toscani (2018), se interpreta que quienes residen en los hoteles-pensión conforman su hogar bajo una permanente incertidumbre y con una posibilidad constante de ser desalojados, reproduciendo así un circuito de inestabilidad habitacional. Esta incertidumbre se ve agravada por un ciclo de expulsión de diversos espacios que han intentado utilizar como alojamiento, tales como piezas de hotel, la calle, paradores, entre otros (Toscani, 2021).

Formas de organización de las mujeres cis y trans dentro de No Tan Distintas

A través de la participación popular, las mujeres cis y trans de No Tan Distintas ponen en juego sus expectativas personales para colectivizarlas en una organización, alejándose de los modelos hegemónicos que las excluyen y no tienen en cuenta sus intereses.

Esta participación, entendida como participación ciudadana popular, es un proceso social en el que la población organizada logra acceder a la toma consciente de decisiones en las que se ve involucrada, incidiendo en la agenda pública, buscando defender los intereses populares. De este modo, tienen el objetivo de “permitir su pleno desarrollo como personas humanas, así como el desarrollo integral de la comunidad en que se desenvuelven” (Ezcurra y García, 2012: 7). En este sentido, se observa que en No Tan Distintas se desarrollan distintos espacios que abren la posibilidad de reflexionar acerca de las diversas situaciones que las atraviesan, llevando así a generar acciones concretas, como la participación en movilizaciones, a modo de práctica para poder transformar la realidad.

A partir de estos relatos, se comprende que la participación en la organización No Tan Distintos es un componente importante en la vida de estas mujeres, donde se crean vínculos de sostén y compañerismo. Se comprende como un espacio donde las mujeres se sienten reconocidas y sus necesidades validadas, que además son compartidas también por otras, siendo este el primer paso para organizarse de manera colectiva.

Se han identificado distintas prácticas de microrresistencia dentro de la organización, las cuales se pueden dividir en distintos grupos: 1) prácticas de microrresistencia para contrarrestar vivencias negativas; 2) prácticas de microrresistencia que implican un trabajo de reflexión para lograr un cambio de la subjetividad; 3) prácticas de microrresistencia frente a la desigualdad en el acceso a la vivienda.

En el primer grupo, se busca contrarrestar las vivencias negativas que surgen de los procesos burocráticos relativos a la tramitación de documentación o políticas públicas, conseguir turnos médicos o asesoramiento legal. Asimismo, se dispone de un teléfono al que las mujeres pueden recurrir las 24 horas para poder manifestar sus demandas. Por lo tanto, también se buscan contrarrestar las experiencias negativas a partir de la comprensión de la fragilidad de los lazos sociales y la ciudadanía, que afecta tanto a mujeres cis como trans.

En cuanto al segundo grupo, se realizan acompañamientos personalizados, llevando a cabo tareas específicas vinculadas con las necesidades singulares de cada mujer, con el objeto de construir lazos afectivos basados en la confianza que logren generar un cambio en sus subjetividades. En términos colectivos, existieron dentro de No Tan Distintos espacios ligados a la reflexión política, cuyo objetivo tenía que ver con permitirles pensar sus problemáticas en un plano colectivo, alejándose de la individualización de sus vivencias para ponerlas en común y verse identificadas con sus compañeras.

Por último, las prácticas de microrresistencia para hacer frente a la desigualdad en el acceso a la vivienda tienen el objeto de permitir que las mujeres piensen en organizarse, luchar y reflexionar acerca de su situación habitacional y así aspirar a una vivienda adecuada. Buscando reflexionar críticamente dentro de una organización que la contiene y acompaña en pos de transformar su realidad habitacional,

generando prácticas de microrresistencia frente a la desigualdad en el acceso a la vivienda, ampliando sus deseos, aspiraciones, motivaciones y proyectos de vida.

Consideraciones finales

En relación con las singularidades de las vivencias de las mujeres cis y trans se pudo observar que la mayoría de las entrevistadas se encuentran atravesadas por múltiples situaciones de distintos tipos de violencia, estigma y falta de acceso a una vivienda adecuada. Esto significó una vulneración en sus derechos fundamentales, lo cual genera una marca en sus vidas. Debido a esto, agravado por la dificultad en el acceso al mercado laboral y la falta de redes de contención familiares y emocionales, debieron recurrir, en muchos casos de manera intermitente, a hoteles-pensión y la calle. Sumado a esto –y muchas veces debido a esto– se encontraban y/o encuentran en situaciones de consumo. Todos estos factores incidieron en la fragilidad con la que contaban para poder tomar conciencia, decisiones y elecciones acerca de sus formas de habitar la ciudad.

La participación popular en No Tan Distintos significó una forma de colectivización de las vivencias de las mujeres cis y trans y de organización frente a las vulneraciones de derechos que vivenciaron. Desde No Tan Distintos las estrategias de microrresistencia se presentan como actos políticos que buscan poner fin a la segregación residencial y exclusión social, promoviendo la reconstrucción de la ciudadanía y la transformación de las relaciones de poder. En este sentido, desde la organización no se busca únicamente brindar un acompañamiento asistencial ligado a cuestiones formales, como la realización de trámites o documentación, sino que se apunta a la construcción de vínculos a partir de la escucha y el afecto. Así, a partir de compartir sus trayectorias de vida, las mujeres pudieron encontrarse en relatos comunes y coconstruir lazos significativos con sus compañeras que les permitieron reflexionar y cuestionar el espacio en el que la sociedad muchas veces las ubicó.

A partir de esto, se comprenden los vínculos y redes de contención que se formaron en este espacio como prácticas de microrresistencia frente a los estigmas que tanto marcaron sus caminos, permitiéndoles ampliar sus horizontes en relación con sus deseos, aspiraciones, motivaciones y proyectos de vida. Es decir, los vínculos las ayudaron a ser conscientes de las situaciones que atraviesan, para

poder problematizarlas y construir decisiones conscientes de manera acompañada y contenida.

En ese sentido, resulta importante poder aportar y generar una investigación que contribuya a visibilizar y poner en agenda la importancia de la problemática del acceso a la vivienda en mujeres cis y trans y sus formas de organización frente a las barreras que se les presentan. Específicamente, recuperar la particularidad de habitar en hoteles-pensión dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las distintas estrategias que las mujeres despliegan en su cotidianeidad y también en el mediano y largo plazo. Así como también se considera necesario visibilizar las desigualdades que atraviesan las mujeres cis y trans, en pos de pensar herramientas que permitan generar intervenciones críticas, viables y estratégicas para lograr futuras transformaciones.

Bibliografía

- Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ); Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR-CONICET); Escuela Interdisciplinaria de Alto Estudios Sociales (EIDAES) e Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires (IGEO-UBA) (2023). *El alquiler de piezas en hoteles-pensión y conventillos en la Ciudad de Buenos Aires: Situación socio-económica y habitacional*. Buenos Aires: CELS.
- Botto, D. y Rodríguez, R. (2018). "El acceso a la vivienda para las mujeres trans". *ABREVISTA DE ABOGACÍA*, vol. 2, n° 3, 77-92.
- Buckingham, S. (2010). "Análisis del derecho a la ciudad desde una perspectiva de género". En Sugranyes, A. y Mathivet, C. (eds.), *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias* (59-64). Santiago: Coalición Internacional para el Hábitat.
- Cuenya, B. (1988). "Inquilinatos en la Ciudad de Buenos Aires: referentes teóricos e históricos y un estudio de caso en el barrio de Almagro". *Cuadernos del CEUR*, n° 24.
- Di Virgilio, M. (2021). "Desigualdades, hábitat y vivienda en América Latina". *Nueva Sociedad*, n° 293.

- Ezcurra, D. y García, O. (2012). *Participación Ciudadana Popular, Cultura de la Solidaridad y Voluntariado*. Argentina: Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad-Universidad Nacional de San Martín.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Goffman, E. (2006). "Estigma: La identidad deteriorada". Buenos Aires: Amorrortu.
- Marcus, J. (2009). "La ciudad como expresión de la discriminación social". Presentado en el *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología* y las *VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Asociación Latinoamericana de Sociología. Buenos Aires, Argentina.
- Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2017). "La revolución de las mariposas. A diez años de la gesta del nombre propio". Buenos Aires: Ministerio Público de la Defensa.
- Peralta, C. (2017). "El acceso a la vivienda digna". *Revista Vivienda y Ciudad*, vol. 4.
- Pombo, G. (2019). "La interseccionalidad y el campo disciplinar del trabajo social: topografías en diálogo". *Trabajo Social y Feminismos. Perspectivas y estrategias en Debate*. Buenos Aires: ICEP-CTSPBA.
- Rivas, E. (1977). *Estudio analítico de un submercado de vivienda: arrendamiento de piezas, informe final de investigación*. Buenos Aires: Centro de Estudios Urbanos y Regionales-Instituto Torcuato Di Tella.
- Toscani, M. P. (2018). "Dinámica de los hoteles-pensión y los desalojos del barrio de Constitución: aproximaciones desde la dimensión de poder". *Quid*, vol. 16, n° 9, 121-138.
- ____ (2021). "Los hoteles pensión en la Ciudad de Buenos Aires: precariedad habitacional, desalojos y procesos organizativos en el barrio de Constitución". *Bisman*, n° 268.
- Toscani, M. P. y Rosa, P. C. (2020). "Precariedad habitacional y asistencia a los/las habitantes de la calle: Análisis del Programa 'subsidio habitacional' en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". *Boletín Científico Sapiens Research*, vol. 10, n° 1, 47-54.
- Valencia, S. (2018). "El transfeminismo no es un generismo". *Pléyade*, n° 22, 27-43.